

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

BUENAS NOCHES A TODAS Y A TODOS, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A) Y B), CUATRO BIS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO DEL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO, BUENAS NOCHES**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE SECRETARIO, BUENAS NOCHES**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA (**PRESENTE, BUENAS NOCHES**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE, BUENAS NOCHES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ENRIQUE FERNANDO ESPARZA SALAZAR (**BUENAS NOCHES, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO, PERDÓN MAESTRO ENRIQUE LOMAS TORRES (**PRESENTE, MUY BUENAS NOCHES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO LO VEO EN PANTALLA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTIN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE, BUENAS NOCHES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA MARÍA FERNANDA RAMÍREZ BRAMBILA (**BUENAS TARDES, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENAS NOCHES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AURORA VANEGAS MARTÍNEZ (**BUENAS NOCHES, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES PROFESOR LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO (**PRESENTE, BUENAS NOCHES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, NO LO VEO EN PANTALLA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ ZÚÑIGA, NO LO VEO EN PANTALLA, LA HABÍA VISTO, NO LA VEO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

LICENCIADO JUAN CARLOS SOSA NÚÑEZ (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADA ROSA VELIA ÁVILA FLORES (**PRESENTE**), GRACIAS; VEO EN PANTALLA A LA LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ ZUÑIGA, LA DOY POR PRESENTE. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS ELECTORALES INCLUIDO USTED, DIEZ REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO CON LA CLAVE CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE HARÁ LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA PARA EL EJERCICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO; **NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/003/2021 Y SU ACUMULADO IEE/RI/004/2021, PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y MORENA, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CDE15-R-11/21, EMITIDA POR EL XV CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/005/2021 Y SUS ACUMULADOS IEE/RI/006/2021 E IEE/RI/007/2021, PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS,

RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CDE17-R-11/21, EMITIDA POR EL XVII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SIETE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/008/2021 Y ACUMULADO IEE/RI/009/2021, PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CDE11-R-09/21, EMITIDA POR EL XI CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/011/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CME-RRM-R-06/21, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RINCÓN DE ROMOS DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO NUEVE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/012/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CME-AGS-R-06/21, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO DIEZ**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/013/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CME-SFR-R-09/21, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO ONCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/014/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN CONTRA DE ACTOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL X DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA DE LA LISTA DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO 2020-2021, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA

EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEA-RAP-007/2021, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIEREN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER, FAVOR DE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. PARA AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN LE SOLICITO SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DOCE, Y EN SU CASO SI USTED ASÍ ME INDICA DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, EN LOS CASOS QUE USTED ASÍ LO INDIQUEN, ES LA PETICIÓN PRESIDENTE, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DOCE, Y EN SU CASO SI ASÍ SE ME INDICA, DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA

PETICIÓN, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA PARA EL EJERCICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/4.%20CG-A-41%20Acuerdo%20Protocolo%20Seguridad%20Sanitaria%20Campa%C3%B1as%20Electorales%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/4.%20CG-A-41%20Acuerdo%20Protocolo%20Seguridad%20Sanitaria%20Campa%C3%B1as%20Electorales%20PECO%2020-21.pdf)

[https://www.ieeags.mx/docs/BannersDocs/Protocolo\\_Sanitario\\_Campa%C3%B1as.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/BannersDocs/Protocolo_Sanitario_Campa%C3%B1as.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA OBSERVACIÓN, FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. SÍ CONSEJERO ROJAS TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS NOCHES A TODOS Y A TODAS, A QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, TAMBIÉN GRACIAS POR SEGUIRNOS. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTAMOS POR INICIAR CAMPAÑAS ELECTORALES PARA LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA LA RENOVACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS CON MÁS DE CUARENTA MIL HABITANTES, ESTO LO HACEMOS EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA, QUE VAYA HA RECOGIDO, A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EN DISTINTOS LUGARES DEL MUNDO, AQUÍ MISMO EN NUESTRO PAÍS CON LAS ELECCIONES DE DOS MIL VEINTE, EN HIDALGO Y EN COAHUILA, EXPERIENCIAS QUE TAMBIÉN SON RECOGIDAS POR ESTE PROTOCOLO, QUE ADEMÁS RETOMA ALGUNAS DE LAS CONSIDERACIONES DE LAS AUTORIDADES DE SALUD, DEL PROPIO INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ME PARECE QUE ES ALGO FUNDAMENTAL A DESTACAR; SIN EMBARGO, NO EXISTE MANERA QUE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES NO CONSTITUYAN UN RIESGO REAL PARA EL INCREMENTO DE CASOS DE COVID-19, SI NO EXISTE LA DISPOSICIÓN PLENA DE LAS Y LOS ACTORES POLÍTICOS DE CUMPLIR ESTAS MEDIDAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL PROTOCOLO QUE SE PONE A NUESTRA CONSIDERACIÓN EL DÍA DE HOY, Y ME PARECE FUNDAMENTAL HACER ESTE ESTE LLAMADO, PORQUE, EN PRIMER LUGAR PUES PARA CUIDAR LA SALUD DE USTEDES MISMOS O DE QUIENES PARTICIPEN EN LA CONTIENDA ELECTORAL COMO CANDIDATOS, COMO CANDIDATAS, SUS MILITANTES, SUS DIRIGENCIAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE PUEDA HACER PARTE DE LOS DISTINTOS ACTOS DE CAMPAÑA QUE SE LLEVAN A CABO, ME PARECE QUE ESTE AÑO QUE YA CUMPLIMOS EN PANDEMIA, PUES NOS HA DEMOSTRADO LA CANTIDAD DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE EXISTEN PARA PODER COMUNICAR INFORMACIÓN, Y ME PARECE QUE ESE ES EL MENSAJE FUNDAMENTAL QUE DEBEMOS TENER, EXPLOTAR ESTE TIPO DE HERRAMIENTAS PARA QUE LOS MENSAJES, PARA QUE LA INFORMACIÓN FLUYA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, PORQUE INEVITABLEMENTE LA INFORMACIÓN ES UN ELEMENTO “SINE QUA NON” PARA QUE PODAMOS HABLAR DE CAMPAÑAS ELECTORALES DE ALTURA, ES NECESARIO QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON INFORMACIÓN. AHORA LAS VÍAS PARA HACER LLEGAR ESTA INFORMACIÓN PUES ME PARECE QUE DEBEN SER MAYORITARIAMENTE, ESTAS LAS VÍAS, LAS VÍAS DIGITALES Y OJALÁ ASÍ LO ENTENDAMOS, OBVIAMENTE NO SIEMPRE SERÁ POSIBLE, PERO PARA AQUELLOS CASOS PUES EN ESTE PROTOCOLO TAMBIÉN ESTÁN ESTABLECIDAS DISTINTAS CUESTIONES, QUE TENEMOS QUE CONSIDERAR AL MOMENTO DE

ORGANIZAR UN EVENTO PÚBLICO. YA PARA FINALIZAR, PUES CELEBRO DE MANERA, QUE HAYAMOS PODIDO REALIZAR ESTE EJERCICIO ENTRE, ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE YA MENCIONABA, Y BUENO ESPEREMOS QUE REALMENTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES NO SE VUELVAN UN FOCO DE PREOCUPACIÓN EN MATERIA DE SALUD, CUANDO POR SÍ MISMO YA ESTAMOS INMERSOS EN UNA SITUACIÓN DE SALUD PÚBLICA BASTANTE COMPLICADA, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ROJAS, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ, LE SOLICITARÍA AL SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/003/2021 Y SU ACUMULADO IEE/RI/004/2021, PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y MORENA, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CDE15-R-11/21, EMITIDA POR EL XV CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/5.%20CG-R-38%20resoluci%C3%B3n%20RI%20003%20004%202021%20CDE15.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/5.%20CG-R-38%20resoluci%C3%B3n%20RI%20003%20004%202021%20CDE15.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER FAVOR DE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO. SÍ SECRETARIO ADELANTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

PUSE EL CONTADOR PERO NO EL VOLÚMEN, HACER NADA MÁS UNAS PRECISIONES QUE HICE EN LA SESIÓN, EN LA REUNIÓN PREVIA EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO, CONCRETAMENTE HOJA DIECISIETE DE ÉSTA, DE ESTE PROYECTO LES HACÍA EL COMENTARIO DE ELIMINAR TRES PÁRRAFOS COMPLETOS, YA ESTÁN ELIMINADOS, INCLUSO YA LES DEBEN ESTAR LLEGANDO A SU CORREO, TRES PÁRRAFOS DE, QUE VENÍAN ANOTADOS EN ESTA HOJA Y EN EL CUARTO PÁRRAFO TAMBIÉN QUITAR LA PENÚLTIMA LÍNEA, PARA QUE LA PENÚLTIMA LÍNEA QUEDE DE ESTA MANERA: POR LA RAZONES EXPUESTAS SE CONSIDERA QUE LA DETERMINACIÓN REALIZADA POR EL DÉCIMO QUINTO CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL MEDIANTE LA RESOLUCIÓN CDE15/11/21 SE ENCUENTRA APEGADA A DERECHO, EN NINGÚN MOMENTO SE ENCUENTRA EN CONTRADICCIÓN CON LOS CRITERIOS TOMADOS POR LA SALA SUPERIOR; ESA ES LA OBSERVACIÓN PRESIDENTE, Y OTRA OBSERVACIÓN QUE TENEMOS TAMBIÉN CUANDO SE ESTÁ CALIFICANDO EL AGRAVIO SEGUNDO, EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO SE HACE REFERENCIA AL ARTÍCULO CIENTO CINCO CONSTITUCIONAL Y SE REFIERE A LA SALA SUPERIOR, LO CORRECTO ES LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ESAS SON ALGUNAS OBSERVACIONES, EN CUANTO AL APELLIDO DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA Y ALGUNAS OTRAS QUE SE PUNTUALIZARON TAMBIÉN EN LA SESIÓN PREVIA MERAMENTE DE FORMA, SERÍA LA PETICIÓN DE ESAS MODIFICACIONES CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ, SEÑOR SECRETARIO PONGA A VOTACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON LAS MODIFICACIONES ANTES EXPUESTAS POR USTED, ADELANTE POR FAVOR.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA CON LAS OBSERVACIONES QUE UN SERVIDOR VERTIÓ AQUÍ EN LA MESA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE ESTE PROYECTO POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. ME FALTÓ EN CÁMARA LA CONSEJERA YOLANDA FRANCO, SÍ, GRACIAS CONSEJERA. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

GRACIAS PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/005/2021 Y SUS ACUMULADOS IEE/RI/006/2021 E IEE/RI/007/2021, PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CDE17-R-11/21, EMITIDA POR EL XVII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/6.%20CG-R-39%20resoluci%C3%B3n%20RI%20005%20006%20007%202021%20CDE17%20\(2\)\(1\).pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/6.%20CG-R-39%20resoluci%C3%B3n%20RI%20005%20006%20007%202021%20CDE17%20(2)(1).pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO EN EL PRESENTE PUNTO, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. SÍ SECRETARIO ADELANTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE REPLICAR LA MISMA OBSERVACIÓN QUE HICE EN EL PROYECTO ANTERIOR Y YA FUE APROBADO, LA ELIMINACIÓN DE TRES PÁRRAFOS Y LA ADECUACIÓN DE ESE CUARTO PÁRRAFO EN HOJA DIECIOCHO Y DIECINUEVE CON RELACIÓN AL CONSIDERANDO DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO Y LA MODIFICACIÓN EN CUANTO A SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, EN LUGAR DE SALA SUPERIOR, Y LA OBSERVACIÓN DEL APELLIDO DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. ALGÚN COMENTARIO, NINGUNO. SECRETARIO PONGA, LEVANTE PERDÓN, LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS ANTERIORMENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA CON LAS OBSERVACIONES QUE HICE, VERTÍ SOBRE LA MESA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/008/2021 Y ACUMULADO IEE/RI/009/2021, PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CDE11-R-09/21, EMITIDA POR EL XI CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/7.%20CG-R-40%20resoluci%C3%B3n%20RI%20008%20009%202021%20CDE11.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/7.%20CG-R-40%20resoluci%C3%B3n%20RI%20008%20009%202021%20CDE11.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN QUE HACER ALGUNA INTERVENCIÓN, LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. SÍ SECRETARIO ADELANTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. DADO QUE LA NATURALEZA Y LA SIMILITUD DE ESTOS TRES PROYECTOS TIENEN LA MISMA, LA MISMA REDACCIÓN, TAMBIÉN HAGO LA PETICIÓN QUE SE HIZO EN LAS DOS ANTERIORES, LA ELIMINACIÓN DE PÁRRAFOS Y LA ADECUACIÓN DEL CUARTO DE LA PARTE FINAL, IGUAL LA, EL CAMBIO DE SALA SUPERIOR POR SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y LAS ADECUACIONES DEL APELLIDO, SON LAS MISMAS OBSERVACIONES.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. ALGUNA INTERVENCIÓN ADICIONAL, NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

GRACIAS PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA, CON LAS OBSERVACIONES A LAS QUE HICE ALUSIÓN, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO

PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/011/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CME-RRM-R-06/21, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RINCÓN DE ROMOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/8.%20CG-R-41%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20011%202021.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/8.%20CG-R-41%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20011%202021.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGUNA OBSERVACIÓN, ALGUNA INTERVENCIÓN FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADA, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE CUENTA POR FAVOR A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

TIENE PERDÓN, TIENE LA MANO LEVANTADA DEL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS Y NO SÉ SI.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

SÍ UNA MOCIÓN, LO QUE PASA ES QUE, ME PARECE QUE EL CONSEJERO REYNOSO PERDIÓ SU CONECTIVIDAD Y CREO QUE YA NO APARECIÓ EN PANTALLA SU VOTACIÓN.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

ES CORRECTO CONSEJERO ROJAS, TOMA NOTA SECRETARIO QUE SE ASIENTE EN ACTAS. Y BUENO PUES, CONTINUAMOS CON LA SESIÓN ESPEREMOS QUE EN UN MOMENTITO SE CONECTE EL CONSEJERO REYNOSO, ADELANTE POR FAVOR SECRETARIO DE CUENTA LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, SE ASENTARÁ DE LOS QUE ESTABAN PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, QUE FINALMENTE ERA LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. CONTINUÓ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/012/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CME-AGS-R-06/21, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/9.%20CG-R-42%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20012%202021.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/9.%20CG-R-42%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20012%202021.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. BUENAS TARDES CONSEJERO REYNOSO, QUE BUENO QUE SE INCORPORA, DE NUEVA CUENTA, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. SE DA FE DE LA PRESENCIA DEL CONSEJERO SERGIO REYNOSO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/013/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE CME-SFR-R-09/21, EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/10.%20CG-R-%2043%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20013%202021.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/10.%20CG-R-%2043%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20013%202021.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN QUE HACER ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN, SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD IEE/RI/014/2021, REENCAUZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN CONTRA DE ACTOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL X DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/11.%20CG-R-44-%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20014%202021%20MORENA%20DTO%20X%20.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/11.%20CG-R-44-%20Resoluci%C3%B3n%20RI%20014%202021%20MORENA%20DTO%20X%20.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. SÍ SECRETARIO ADELANTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

GRACIAS PRESIDENTE, EN LA SESIÓN PREVIA HICE NOTAR UNA INCORPORACIÓN DE LÍNEAS EN EL CONSIDERANDO DECIMOTERCERO, POR SI ALGUNO DE LOS PARTIDOS NO ESTUVO, LO MENCIONO DE NUEVA CUENTA EN EL DÉCIMO TERCERO DESPUÉS DE LA, AL FINAL DE LA CUARTA LÍNEA SE INCORPORA EN LA PARTE QUE INDICA, D) RESUELVA LA CONTROVERSIA PLANTEADA ANTE EL MÉTODO DE CONVICCIÓN Y ES CLARO QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ESTATAL LE ORDENA A ESTA AUTORIDAD RESOLVER EL PLANTEAMIENTO DE FONDO, RESPECTO AL PRESENTE ASUNTO. ESTA PARTE SE INCORPORA, SE SOLICITA SE INCORPORE PRESIDENTE, YA SE HABÍA EXPLICADO EN LA SESIÓN PREVIA, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

CLARO QUE SÍ SECRETARIO, ALGUNA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CON LA INCORPORACIÓN QUE ACABA DE HACER MENCIÓN USTED.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

GRACIAS PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADA CON LA INCORPORACIÓN A LO QUE DI LECTURA HACE ALGUNOS MOMENTOS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DE CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA DE LA LISTA DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEA-RAP-007/2021, ES CUANTO PRESIDENTE.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/12-%20CG-R-45%20Resolucion%20sustituci%C3%B3n%20en%20cumplimiento.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/12-%20CG-R-45%20Resolucion%20sustituci%C3%B3n%20en%20cumplimiento.pdf)

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15\\_Abril\\_Extraordinaria/12.%20Anexo%20%C3%9Anico%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20RRI%20-%20NORMA%20GUEL%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/15_Abril_Extraordinaria/12.%20Anexo%20%C3%9Anico%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20RRI%20-%20NORMA%20GUEL%20PECO%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS NO SÉ SI TENGAN ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER EN EL PRESENTE PUNTO. NO HAY NINGÚN COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO ENTONCES PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADA EN ESTE PUNTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DE CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DEL ACUERDO Y RESOLUCIONES APROBADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LES AGRADEZCO SU PRESENCIA Y LES DESEO UNA MUY BUENA NOCHE, MUCHAS GRACIAS.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. EN D. LUIS FERNANDO  
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL  
HERNÁNDEZ LARA**





**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 20:00 HRS.**

---

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día quince de abril de dos mil veintiuno* que en su totalidad cuenta con un peso de 942 Megabytes (MB) y una duración de 35 minutos 37 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XVIII y 78 fracciones XI y XXV del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVIII y 57 párrafo 2 fracciones XII, XIV y XLII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. en D. LUIS FERNANDO**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL**

**LANDEROS ORTIZ**

**HERNÁNDEZ LARA**